

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: AGRICOLA ORIENTAL V

Clave: 06-044 Dirección Distrital: 11 Demarcación territorial: IZTACALCO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: UNO Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: OTE. 243-B #101, COL. AGRICOLA ORIENTAL, IZTACALCO

Fecha de la reunión: 13-MAYO-2022 Hora de inicio: 15:00 Hora de termino:

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Rosa Susana Solís Martínez
2. Julio Pazarán Flores
3. Claudio Hernández Castillo
4. Rebeca Valdez Cano
5. Isaque Miguel Tapia de la Vega
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 5 Mujeres: 2 Hombres: 3 Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1.

Observaciones de la deliberación

Se realizó la insaculación del Representante

Acuerdos

REPRESENTANTE: Rosa María Soto Muñoz

2.

Observaciones de la deliberación

Se realizó la insaculación del auxiliar 1

Acuerdos

Auxiliar 1: Joaquin Miguel Tapia de la Vega.

3.

Observaciones de la deliberación

Se realizó la insaculación de Auxiliar 2
Auxiliar 2: Julio Pazaran Flores

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

4.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

5.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta: 13/mar/12 Elaboró: Rebeca Valdéz Cen

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 3 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. Rosa Susana Delacruz
2. Julio Pazarán Flores

[Redacted Signature]

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

| Nombre completo | Firma |
|-------------------------------------|------------|
| 3. Claudio Hernández Castillo | [Redacted] |
| 4. Rebeca Valdez Cano | [Redacted] |
| 5. Joaquín Miguel Topiza de la Vega | [Redacted] |
| 6. | |
| 7. | |
| 8. | |
| 9. | |

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.